

Cátedra Telefónica UEx

Convocatoria de premios a los mejores trabajos fin de grado (TFG) y trabajos fin de máster (TFM) (Curso 2018/ 2019)

La red de Cátedras de Telefónica constituye un programa de patrocinio de la empresa Telefónica S.A. hacia iniciativas de universidades españolas, en torno al uso prometedor de las TIC's en determinadas áreas de interés. La red de Cátedras de Telefónica se ha concebido como un elemento dinámico, con capacidad para adaptarse a los cambios de la Tecnología y de la Innovación para que, a través de los programas anuales de proyectos, puedan implementarse acciones concretas que constituyan propuestas innovadoras y de impacto social acorde al mundo en que vivimos.

La Cátedra Telefónica de la UEx «Internet de las Cosas para el Sector Agroganadero» tiene como uno de sus objetivos desarrollar usos innovadores de las TIC para el sector agrario y ganadero.

Objeto

Se convocan premios para TFG y TFM sobre el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y sus aplicaciones en Internet de las Cosas aplicada al sector de la agroganadería, con objeto de promover la investigación sobre la realidad de una industria y sus productos y servicios que, desde su aparición, están estrechamente ligados al desarrollo de la sociedad. En particular los proyectos presentados deberán estar dirigidos al uso de dispositivos IoT en agricultura y ganadería, sobre los sistemas de control inteligente de dispositivos, y sobre la explotación de datos que generen estos sensores con tecnologías *bigdata* y/o su análisis con *machine learning*. Así, **resultan de interés los proyectos que apliquen a Agroganadería tecnología como IoT, Big Data, Machine Learning o Blockchain.**

Naturaleza de los Premios

A los TFG y TFM premiados se les dotará con una bolsa de 600 euros. Las cantidades abonadas en estos premios estarán sujetas a la normativa fiscal vigente.

Número de Premios

En esta Convocatoria el Jurado podrá conceder un mínimo de cero y un máximo de cinco Premios.

Requisitos de los solicitantes

Podrán participar en esta Convocatoria de Premios para **TFG y TFM**, aquéllos realizados por alumnos de la **Universidad de Extremadura**, que se hayan presentado en el período desde **1 de octubre de 2018 a 30 de septiembre de 2019**.

Documentación y plazos

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación (en formato electrónico):

- **Un ejemplar del TFG o TFM.**
- Un resumen ejecutivo de 5 páginas del TFG o TFM y su aportación al uso de dispositivos IoT, Big Data, Machine Learning o Blockchain en agricultura y ganadería. Además se incluirá como anexo una copia de las transparencias presentadas durante el acto de defensa del TFG o TFM .
- Un video de unos 3 minutos de duración, describiendo el proyecto, su utilidad, y su aportación a la aplicación y uso de Internet de las Cosas en el sector Agroganadero.
- Aportaciones a que hubiera dado lugar el TFG o TFM (publicaciones, congresos, patentes, y cualquier otro mérito que considere relevante incluyendo elementos justificativos).
- Fotocopia escaneada del Pasaporte o DNI.
- Certificación del expediente académico.

Las solicitudes serán enviadas a la Cátedra Telefónica en un fichero zip con el nombre del candidato, al correo electrónico: catedratelefonica@unex.es

Este fichero podrá distribuirse a los miembros del jurado (la presentación a esta convocatoria implicará la autorización de distribución de dicho material).

El plazo de presentación de las solicitudes será hasta **el 31 de octubre de 2019**.

Adjudicación de los Premios

El jurado evaluador para estos Premios estará compuesto por expertos y personas de reconocido prestigio de la Universidad y de la industria en el ámbito de las TICs entre los que podrá contarse con representantes de Telefonía SA.

Los candidatos pre-seleccionados presentarán un resumen divulgativo sobre los trabajos del TFG o TFM para su difusión, como requisito previo para recibir el premio en metálico. Adicionalmente, los candidatos pre-

seleccionados grabarán una breve entrevista de radio para su difusión.

La publicación de los trabajos premiados o de sus resultados parciales deberá ir acompañada de la mención al premio recibido. La Cátedra Telefónica de la Universidad de Extremadura y Telefónica S.A. se reservan el derecho de mantener los trabajos premiados en su sede social a disposición del público y el derecho de publicar total o parcialmente los trabajos premiados sin tener que efectuar nuevas contraprestaciones económicas.

Criterios de selección

En los criterios de selección se incluirán:

- la temática del TFG o TFM en cuanto a su adecuación al lema de la Cátedra Telefónica de la UEx «Internet de las Cosas para el Sector Agroganadero» que tiene como uno de sus objetivos desarrollar usos innovadores de las TIC para el sector agrario y ganadero. En particular los proyectos presentados deberán estar dirigidos al uso de dispositivos IoT en agricultura y ganadería, sobre los sistemas de control inteligente de dispositivos, o sobre la explotación de datos que generen estos sensores con tecnologías *bigdata*;
- calidad y calificación del Proyecto;
- las aportaciones científicas, tecnológicas y de impacto socioeconómico derivadas del mismo.

El fallo del jurado será inapelable. El hecho de concursar implica la aceptación de estas bases.